



INFORME
VISITA TERRENO POR DENUNCIA MALTRATO ANIMAL
UNIDAD MEDIO AMBIENTE

08 DE FEBRERO DE 2018

1. ANTECEDENTES

Se realiza visita terreno con presencia de Inspector Municipal y Médico Veterinario para constatar veracidad de la denuncia y posibilidad de rescate de animal maltratado (canino cachorro de 6 meses aproximado).

Se evidencia que el animal presenta condición de maltrato y falta de alimentación e hidratación.

La persona denunciada entrega antecedentes respecto a la condición del animal y procede de forma voluntaria a la entrega de este.

Actualmente, el animal rescatado se encuentra en proceso de recuperación y alimentación, reuniendo las condiciones para ser entregado en adopción.

2. ANEXO FOTOGRÁFICO



Img 1. Animal rescatado por denuncia de maltrato.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE MEJILLONES
Ciudad Histórica, Turística e Industrial



Img 1. Condiciones actuales del animal rescatado (cuidados en la alimentación, desparasitación, buen trato). El animal se encuentra en proceso de recuperación para adopción.

MARCELA DÍAZ NEVEZ
ASESOR AMBIENTAL I.M.M